



"Veo mucho desorden de voluntarios y autoridades", comenta Felipe Kast.

Felipe Kast, delegado "Hoy urge contención dirigentes"

Desde su experiencia como coordinador de la emergencia surgida por el terremoto del 2010, el diputado advierte que los dirigentes sociales son quienes más saben y pueden ayudar en canalizar las ayudas.

"Los dirigentes sociales deben ser los protagonistas en terreno". Lo advierte el diputado Felipe Kast.

El economista UC, quien fuera ministro de Planificación del gobierno de Sebastián Piñera y delegado presidente para los campamentos y aldeas de emergencia que ocupaban los damnificados del terremoto del 27 de febrero de 2010, señala:

—En virtud de lo que aprendimos para el terremoto del 27/F, hay dos aspectos que deben hacerse muy bien y que no se visualizan en medio de la emergencia

MASISA^{SA}

MASISA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°825

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante "Masisa" o la "Sociedad", a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2014, a las 12.00 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la "Junta Ordinaria", a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Examen de la situación de Masisa, examen del informe de los auditores externos, aprobación de la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 y aprobación del balance y de los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013;
- Fijación de la remuneración del Directorio;
- Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores;
- Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2013;
- Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2013;
- La designación de la empresa de auditoría externa y de clasificadores de riesgo de Masisa para el ejercicio 2014;
- La distribución de utilidades y el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de US\$4.940.998,50 con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2013, la exposición de la política de dividendos y de las medidas de resguardo y procedimiento a utilizar en el pago del mismo;
- Informar respecto a las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas;
- La designación de un periódico del domicilio social en el cual se publicarán las citaciones a las próximas juntas y las demás publicaciones legales que deba efectuar Masisa; y
- Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

MEMORIA Y DOCUMENTOS: La Memoria Anual de Masisa relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al conocimiento y voto de la Junta Ordinaria están a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web www.masisa.com. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrá disponible un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3650, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: Se comunica a los señores accionistas que la información sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y el informe de los auditores externos se encuentran publicados en el sitio de Internet de la Sociedad: www.masisa.com. Asimismo, el hipervínculo al sitio de Internet de la Sociedad se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Superintendencia de Valores y Seguros, a través del cual también se puede encontrar la información sobre los estados financieros y el referido informe.

PARTICIPACIÓN: En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046 y al Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES: La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día 30 de abril de 2014, a partir de las 11:30 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE

INDUSTRIAS CERESITA S.A. CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítese a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Abril de 2014, a las 9:00 hrs., en el domicilio de Av. Lo Echevers N° 801, comuna de Quilicura, Santiago.

Se deja constancia que copia del Balance, Estado de Resultados, Memoria e informe de los Auditores sobre el Ejercicio 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

Podrán participar en esta Junta todos los accionistas de la sociedad, que al momento de iniciarse ésta, figuren en el respectivo Registro de Accionistas.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta a las 8:50 hrs.

SANTIAGO, Abril de 2014

El Presidente

MAR DEL SUR S.A. CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítese a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Abril de 2014, a las 9:30 hrs., en el domicilio de Av. Lo Echevers N° 801, comuna de Quilicura, Santiago.

Se deja constancia que copia del Balance, Estado de Resultados, Memoria e informe de los Auditores sobre el Ejercicio 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

Podrán participar en la Junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el respectivo registro.

La calificación de poderes, si corresponde, se realizará el mismo día de la Junta, a las 9:20 hrs.

SANTIAGO, Abril de 2014

El Presidente